



Quito, marzo 30 2009

8 1393

Señor Abogado
PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Abogado:

En calidad de Representante Legal de Bems Promociones Cía., Ltda., debo informar a usted que para el periodo del año 2008, la Empresa ha logrado seguir trabajando gracias a préstamos realizados por los accionistas, esperando que durante el año 2009 se pueda reactivar de alguna manera al sector del boletaje emisivo.

Se ha cumplido con todas las obligaciones para con los trabajadores, y se entregará utilidades a los mismos en el mes de abril del 2009 tal como dispone la ley.

Debo manifestar a usted, que como Agencia de Viajes Internacional me siento desprotegida por parte del Gobierno Nacional que no implementa regulaciones, leyes que nos amparen de los constantes manejos por parte de la aerolíneas internacionales que si usufructúan de nuestro espacio aéreo pero que dejan un rédito tan pequeño en beneficio del grupo que sirve de intermediaria de su producto que somos nosotros las Agencia de Viajes Internacionales.

Por la atención a la presente, me suscribo,

Atentamente,


SUSANA AREVALO A.
GERENTE GENERAL

